

Boletín n° 019

Ciudadanos podrán ser veedores de grandes obras en el país

- *El #RallyColombia buscará que los colombianos vigilen el Estado y el avance de las grandes obras que se están adelantando, con el fin de garantizar transparencia en la inversión de los recursos.*
- *Quienes participen podrán elegir entre más de 600 proyectos en todo el país reunidos en el Portal de Transparencia Económica (www.pte.gov.co).*
- *Los equipos de 2 o 3 personas deberán documentar los avances de las obras a través de fotografías, video reportajes, infografías, notas de prensa o interacciones en redes, para ganar un viaje a Europa, puntualmente a Tiflis, capital de Georgia para asistir a la Cumbre Mundial de Gobierno Abierto.*

Bogotá, 13 de febrero de 2018. Este lunes 12 de febrero comienza el #RallyColombia, que busca que los ciudadanos hagan veeduría y documenten los avances en grandes obras que se están adelantando en el país, como proyectos de infraestructura deportiva, infraestructura para la paz y los proyectos para la prosperidad; adicionalmente, quienes participen podrán viajar a la Cumbre Mundial de Gobierno Abierto en Europa, puntualmente en Tiflis capital de Georgia.

“Queremos que los mismos colombianos sean quienes vean y documenten lo que hemos hecho en materia de infraestructura en el país —explicó el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas—. En todos los departamentos hay inversiones importantes para este tipo de proyectos que permitirán el mejor desarrollo y productividad de cada territorio”.

Cárdenas explicó que quienes quieran participar en este proyecto deberán conformar un equipo de dos o tres personas que deberán utilizar la información disponible del Portal de Transparencia Económica (www.pte.gov.co en la pestaña de *Convenios territoriales*.) donde se encuentran más de 600 proyectos (iniciados o concluidos entre 2017 y 2018) en todo el territorio nacional para iniciar dicha travesía.

El equipo puede inscribirse en cualquier parte del proceso, desde el arranque del evento, este 12 de febrero, hasta el 25 de febrero a las 23:59. Si el equipo sube todas las muestras documentales y no se inscribe en las fechas establecidas, no participa. La inscripción se puede realizar en la página del Portal de Transparencia Económica.

Los equipos participantes deberán asumir el costo de los traslados a los sitios donde quieran tomar las evidencias documentales y los organizadores no costearán gasto alguno por desplazamiento o manutención.

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co

¿Cómo será la dinámica?

Cada pieza comunicativa tendrá una diferente puntuación (todas deberán ser compartidas a través de Facebook o Twitter). Por ejemplo:

1. La mayor cantidad de sitios visitados conteniendo evidencia fotográfica (20 puntos por sitio visitado). Es indispensable que una de las fotos sea una *selfie* en el lugar de la obra para registrar que se hizo efectiva la visita al sitio.
2. Realización sencilla de cortos video-reportajes (15 puntos por sitio visitado). Estos videos en los sitios de obra pueden informar sobre el estado de la misma y dar información complementaria de su ejecución.
3. Infografías (15 puntos): los equipos podrán utilizar la información de las bases de datos abiertos. Es decir, no solo publicar su participación, sino hablar también sobre los proyectos de inversión y realizar operaciones o cruces de información con otros datos que pueden encontrar en www.datos.gov.co (por ejemplo, los datos del sistema de contratación pública Secop) o en los demás reportes del Portal de Transparencia Económica (montos, productos esperados del contrato, etc).
4. Notas de prensa (10 puntos): Si el equipo tiene o quiere generar un blog para documentar con un artículo o si tiene la posibilidad de hacer una publicación en algún medio digital, también sumará puntos adicionales por esta iniciativa.
5. Gana Fans (10 puntos): los tres equipos con más interacciones en algunos de sus productos (compartir, me gusta, etc.) sumarán puntos.

Dichas publicaciones deben tener uno de los siguientes hashtags: #DatosEnLaCalle, #RallyColombia, y no olvidar etiquetar a @STransparencia @MinHacienda @Ministerio_TIC @OKFN, además de seguir las cuentas oficiales del evento en Facebook @RallyColombia y en Twitter @RallyCOL.

El #RallyColombia finaliza el 25 de febrero. El día 3 de marzo se realizará un evento donde se presentarán los resultados de los equipos participantes y se elegirá al equipo ganador, el cual deberá nominar un líder que será el encargado de representarlos en la Cumbre Mundial de Gobierno Abierto en Tiflis, Georgia ubicada en Europa.

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co

¿Qué es el #RallyColombia?

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Departamento Nacional de Planeación, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y Open Knowledge Colombia se suman a la celebración del Día Internacional de los Datos Abiertos (3 de marzo), para acercar a la ciudadanía a los principios y uso de los datos abiertos.

Para ello se organizó el “Rally Colombia”, cuyo objetivo es convertir a los participantes en veedores sociales de la obra pública y agentes de cambio a través del uso de los datos abiertos.

En el Portal de Transparencia Económica (<http://www.pte.gov.co>) los participantes podrán encontrar los datos abiertos, los cuales están priorizados en tres categorías: Infraestructura deportiva, Infraestructura para la Paz y los proyectos para la prosperidad 2017-2018. Estos datos no limitan la utilización de otros datos que los participantes consideren oportunos para la generación de sus evidencias documentales.

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co